



LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el 11 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, para la adjudicación del contrato de **“suministro de energía eléctrica a los distintos puntos de los que es titular el Ayuntamiento de Gorliz”**, sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Gorliz.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del Objeto: “suministro de energía eléctrica a los distintos puntos de los que es titular el Ayuntamiento de Gorliz”.

b) Lugar de ejecución: Gorliz.

c) Plazo de ejecución: 1 año con posibilidad de una prórroga de 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Contrato sujeto a regulación armonizada con único criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 490.909,10 euros, I.V.A. 21% 103.090,90 euros. Importe total 594.000,00 euros.

5. Garantías: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gorliz, Servicio de Atención Ciudadana, de 9,00 a 13,00 horas.

b) Domicilio: Eliz Plaza, z/g.

c) Localidad y Código Postal: 48630-Gorliz.

d) Teléfono: 94.677.01.93

e) Telefax: 94.677.58.07

7.- Otros requisitos: Las empresas no españolas acreditarán su solvencia conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.



8.- Plazo de recepción de solicitudes de documentación: Hasta las 13,00 horas del día 26 de septiembre de 2016.

9.- Presentación de ofertas: Hasta las 13,00 horas del día 3 de octubre de 2016.

10.- Apertura de las ofertas: En el Ayuntamiento de Gorliz, en la fecha y hora que con la suficiente antelación se notificará a cada uno de los licitadores.

11.- Documentación a presentar y demás requisitos e información: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

12.- Gastos de anuncios: A cuenta del Ayuntamiento.

13.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 16 de agosto de 2016.

Gorliz, a 16 de agosto de 2016.